

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Económico Administrativas

Ordenamiento Territorial Turístico Licenciatura en Turismo

Elaboraron:

Dra. Carolina González Espinoza Mtra. Dora Lidia Fragoso Manzano

Enero – Junio 2022



Área Académica: Turismo

Unidad 3 Metodologías para el diagnóstico del territorio turístico

Tema 3.5 Capacidad de carga

Profesoras: Dra. Carolina González Espinoza

Mtra. Dora Lidia Fragoso Manzano

Periodo: enero – junio 2022

Tema: Capacidad de carga en destinos turísticos

Resumen

La capacidad de carga en destinos turísticos es la posibilidad física y social que tiene para recibir un determinado número de turistas o visitantes, sin saturar los espacios físicos, servicios o bien, causar deterioro ambiental.

Palabras Clave: Capacidad de carga, sobre carga, destino turístico.

Abstract

Loading capacity in tourist destinations is the physical and social possibility that it has to receive a certain number of tourist or visitors, without saturating the physical spaces, services or causing environmental deterioration.

Keywords: Loading capacity, over load, tourist destinations.

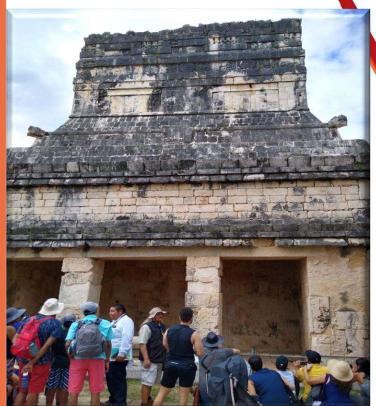


Objetivo General

Experimentar diversas metodologías a través de un estudio de casos, inventarios y propuestas para su aprovechamiento sustentable del territorial turístico.

Objetivo Específico

Diagnosticar la capacidad de carga de un destino turístico a través de una propuesta metodológica.



Fuente: Propia

Introducción



La capacidad de carga de un destino turístico es una buena práctica del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y creados emitida por la Organización Mundial de Turismo (OMT) desde 1981.

Está vinculada al número máximo de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo sin causar deterioro físico ambiental, social o material.

Introducción

Hay destinos turísticos que reciben grandes flujos de turistas derivado del reconocimiento de sus recursos naturales, historia, cultura, gastronomía y actividades turísticas. Estos destinos reciben el tipo de turismo conocido como "turismo masivo".





¿Qué es capacidad de carga?

La capacidad de carga turística es también un tipo de capacidad de carga ambiental; se refiere a la posibilidad biofísica y social que tiene determinado lugar para permitir un determinado flujo de personas mientras realizan una actividad turística, a la par que se mantiene el desarrollo del área y la completa satisfacción del visitante. Representa el máximo nivel de personas que un espacio físico puede soportar antes que el recurso ambiental se comience a deteriorar.

(Entorno turístico. Hablemos de turismo)

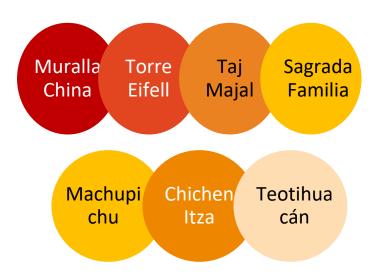
De igual manera,

Se puede definir la capacidad de carga ambiental como la capacidad máxima de población que permite un ecosistema para preservar con vida sus organismos (flora y fauna), mientras mantiene su productividad, adaptabilidad y capacidad de regeneración.

(Entorno turístico. Hablemos de turismo)



Atractivos turísticos emblemáticos del mundo



Reciben grandes flujos de visitantes continuamente, por lo que tienen problemas de sobre carga, provocando acelerar el deterioro del patrimonio material, contaminación ambiental y deterioro de la imagen

Determinar la capacidad de carga turística

Es fundamental para:

El desarrollo sustentable de los recursos en un destino turístico, ya que permite conocer la intensidad de uso que se les dará.

De esta manera tomar decisiones sobre el manejo de sus visitantes y reducir los posibles impactos.



Para obtener la capacidad de carga de un destino

Es necesario:

Realizar una evaluación científica y de sentido común, mientras se analizan factores ecológicos, físicos, sociales, económicos y culturales.

También se deben conocer las condiciones propias de la zona y el impacto que dejarán los visitantes en relación a las actividades que se van a realizar.



¿Cómo obtener la capacidad de carga?

Una metodología para obtener de la capacidad de carga, es la de Cifuentes (1992), que busca establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida con base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el lugar en el momento del estudio.





Fuente: Propia

Niveles de la metodología





1. Capacidad de Carga Física (CCF)

Es la simple relación entre el espacio disponible y la cantidad de personas que lo pueden visitar durante un día, sin considerar el daño que se ocasiona. Considera factores como: el espacio disponible, el horario en que está abierto el sitio y el tiempo de visita por grupo.





2. Capacidad de Carga Real

En este caso, se lleva la capacidad de carga física a un siguiente nivel. Aquí se analiza otra serie de factores más del sitio, como son: el factor social, la vulnerabilidad del suelo, la accesibilidad, la precipitación, el brillo solar, los cierres temporales, la propensión a inundarse del terreno, entre otros.







Fuente: Cumbres pueblos

3. Capacidad de Carga Efectiva

Es el **límite** máximo aceptable de personas que un lugar puede recibir sin dañarlo o afectarlo.

La CCF siempre será mayor que la CCR y ésta ser mayor o igual que la CCE.





Fuente: Propia

Conclusiones

- En su definición más sencilla el concepto de capacidad de carga hace referencia al número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio / recurso / destino turístico; en otras palabras el límite más allá del cual la explotación turística de un recurso / destino es insostenible por perjudicial.
- Ahora mas que nunca el sector turístico debe poner énfasis en la capacidad de cargo en sus destinos y productos, para poder satisfacer las necesidades actuales y cumplir con la sostenibilidad esperada por los turistas tanto nacionales, como internacionales.



Referencias

Entorno Turístico (2020) Capacidad de Carga https://www.entornoturistico.com/la-capacidad-carga-turistica/

Universidad Complutense de Madrid (s/f) Proyecto de Investigación Capacidad de Carga Turística https://www.ucm.es/capacidadcargaturistica/estado-del-arte#:~:text=En%20su%20definici%C3%B3n%20m%C3%A1s%20sencilla,destino%20es%20insostenible%20por%20perjudicial.

